# ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

En la ciudad de Lima, siendo el día lunes veinte (20) del mes de noviembre de 2017, a horas 3:30 p.m., con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley Nº 30321, quienes suscriben al final de la presente Acta, se dio inicio a la Duodécima Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, el Sr. José Luis Ruiz Pérez-Representante del Ministerio del Ambiente, quien dio inicio a la sesión.

El Presidente de la Junta de Administración procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

MINAM: José Luis Ruiz Pérez

Carlos Eyzaguirre Beltroy

Milagros Verástegui Salazar MINEM:

Rafael Hinope Navarrete

MVCS: Marissa Andrade Gambarini MINSA - DIGESA: Leopoldo Goetendia Lacma

MINAGRI: Américo Sihuas Aquije FEDIQUEP: Aurelio Chino Dahua **FECONACO:** Eduardo Montero García Genix Meléndez Sandi **FECONAT:** 

ACODECOSPAT: Alfonso López Tejada

Asimismo, participó el representante de OPIKAFPE, el Sr. Igler Sandi.

Constatado el quórum, el Presidente de la Junta de Administración da lectura a la agenda de la presente sesión, e invito a los representantes de la PUCP que realicen la Presentación de su Plan de Trabajo de la Estrategia Comunicacional.

Presentación del Plan de Trabajo de la Estrategia Comunicacional.

El equipo de la PUCP hizo su presentación correspondiente, y los miembros de la Junta de Administración realizaron los siguientes comentarios:

La Dra. Julia Justo comentó sobre las instituciones a nivel nacional a ser contactados, del cual recomienda a la SPDA, entre otros de la región que haya trabajado en la zona. Asimismo, tener claro la conceptualización sobre el proceso de remediación de los sitios impactados con la finalidad de evitar errores durante la elaboración de la Estrategia Comunicacional. En relación, a las visitas a los sitios impactados a remediar, se recomienda realizar como mínimo dos (02) visitas por cuenca.

El Ing. Luis Ruiz, Asesor de la FECONAT, comento no olvidar considerar para las entrevistas la participación del Sr. Fernando Chuje Ruiz-Presidente de la FECONAT, así como del Sr. Eduardo Montero-Presidente de la FECONACO, quienes forman parte de la Junta de Administración. Ante este comentario la Dra. Justo informo que había

indicado a la PUCP que se consideren en estas entrevistas.

El Sr. Aurelio Chino, Presidente de la FEDIQUEP, comentó que se debe considerar en las entrevistas a las instituciones que conocen la zona.

- El Sr. Carlos Eyzaguirre, comentó que se puede considerar al IIAP como institución a ser consultada por su rol como entidad técnica científica en el ámbito amazónico.
- El Sr. Mario Zuñiga, Asesor de las Federaciones, recomendó manejar un criterio para la selección de las instituciones a entrevistar, las cuales deberían tener una trayectoria/conocimiento en la zona, como E-TECH y la Universidad de Barcelona. Asimismo, no olvidar considerar aspectos culturales sobre contaminación, proceso de remediación, entre otros, dentro de las preguntas a realizar a las comunidades.
- El representante de la DGH-MINEM, comentó que la PUCP puede tomar como referencia la información que cuenta el MINEM sobre las pasantías que se ha efectuado en la zona. Al respecto, la Dra. Julia Justo comentó que también se puede revisar la web del FONAM, en la cual se encuentran las actas de las sesiones de la Junta de Administración.
- El Jefe de Equipo de la PUCP, comentó que esta reunión les permitirá validar la información con la finalidad de enriquecer la propuesta del Plan de Trabajo presentado, puesto que el diagnóstico les permitirá tener un panorama real.
- El Sr. Mario Zuñiga comentó que las comunidades nativas tienen conocimiento de la situación actual de las acciones del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, y esperan que la presente consultoría (Estrategia Comunicacional) permita comunicar claramente el inicio del proceso de remediación de los sitios impactados.
- El Sr. Meléndez, Vicepresidente de la FECONAT, comentó que como Federación es necesaria la comunicación fluida entre federaciones puesto que todos tienen el mismo objetivo que es remediar los sitios impactados.

El Presidente de la Junta de Administración exhortó a la PUCP incorporar los comentarios y compartir los cuestionarios a elaborar con los miembros de la Junta previa salida de campo.

Concluido este punto de agenda cedió la palabra a la Dra. Julia Justo para informar sobre los avances efectuados a la fecha de los PR.

II. Avances de los procesos para realizar los estudios de los Planes de Rehabilitación en las cuencas de los ríos Tigre, Pastaza y Corrientes.

La Dra. Julia Justo informó a los miembros de la Junta de Administración los avances efectuados a la fecha, entre los principales se tiene:

- La selección de la PUCP como empresa consultora que realizará la Estrategia Comunicacional.
- El 27.set.2017, el FONAM solicita al MINEM el registro del Proyecto "Remediación de 32 sitios impactados por las actividades de hidrocarburos en la cuenca del río Pastaza, Corrientes y Tigre" en INVIERTE.PE -PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2018-2020 en el aplicativo aperturado por el MEF.
- La empresa ganadora de los Procesos de Selección de los Concursos Públicos Internacionales N° 04-2017-FONAM y N° 05-2017-FONAM, ha sido el CONSORCIO ECODES VARICHEM, quienes estarán firmando contrato el día 15 de diciembre del presente para iniciar los estudios para la remediación en las cuencas de los ríos Pastaza y Tigre.

Eller Fe conat

July Sand H PIHAZPE

p H

2

- En fecha 15.nov.2017, se lanzó el Concurso Público Internacional N°07-2017-FONAM para la Contratación del Servicio de Consultoría para elaborar los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por las actividades de hidrocarburos en la cuenca del río Corrientes.
- En fecha 16.nov.2017, se inició la evaluación de ofertas del Concurso Público Internacional N°06-2017-FONAM para la Contratación del Servicio de una empresa supervisora para el seguimiento técnico para la elaboración de los Planes de Rehabilitación de los 19 sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de los ríos Tigre y Pastaza; el cual está programada la culminación de la citada evaluación para el 30.nov.2017.

#### III. Otros temas de interés.

El Presidente de la Junta de Administración informó la participación del OEFA para informar sobre la identificación de los sitios impactados de la Cuenca Marañón, e invitó a los representantes del OEFA a que procedan informar sobre esta cuenca.

- El Sr. Armando Eneque, Coordinador del Área de Sitios Impactados, informó a los miembros de la Junta de Administración lo siguiente:
  - Se han realizado dos (02) visitas de acompañamiento al FONAM sobre los sitios impactados del Lote 192 (ex Lote 1AB) durante el presente año.
  - De las 23 referencias de posibles sitios impactados presentados por ACODECOSPAT solo se ha logrado visitar 19 sitios impactados por las condiciones de acceso. Los sitios restantes se tenían previsto ingresar en el mes de noviembre; sin embargo, debido a temas administrativos no se podrá concretar lo planificado hasta el próximo año, y efectuará el cronograma respectivo de las calificaciones técnicas para la identificación de los sitios impactados de la Cuenca Marañón, y se prevé tener este cronograma para febrero 2018.
- El Sr. Mario Zuñiga, Asesor de las Federaciones, solicita al OEFA se pueda alcanzar a los miembros de la Junta de Administración el cronograma tentativo del proceso de identificación de los posibles sitios impactados presentados por ACODECOSPAT. Asimismo, recomienda que los restantes de la lista de 92 sitios impactados deberían ser priorizados dado que ya se cuenta con información por parte de OEFA, lo cual permitiría agilizar los procesos y optimizar recursos.
- Al respecto, el representante de OEFA indicó que presentará su Cronograma de Trabajo a partir de febrero 2018, del cual se evaluará la posibilidad de atención de los demás sitios que conforman el listado de 92 sitios impactados en función de los recursos disponibles.
- La Dra. Julia Justo indicó que la atención de los sitios impactados se viene realizando por grupos a fin de optimizar los recursos financieros del Fondo de Contingencia, siendo el primer grupo de atención por parte de OEFA la identificación de los sitios impactados de la Cuenca Marañón.

Luego del intercambio de opiniones e incorporación de aportes y comentarios, los miembros de la Junta de Administración acuerdan lo siguiente:

#### ACUERDO 1: '

La Junta de Administración tomó conocimiento del Informe N° 26-FONAM/FC, de fecha 20.nov.2017, presentado por el FONAM en su calidad de Secretaría Técnica,

Jelen Sande H.
Opt ABTPE

John

Administrativa y Financiera, y aprobó lo realizado por el FONAM presentado en el citado informe.

## **ACUERDO 2:**

Aprobar el Plan de Trabajo de la Estrategia Comunicacional, para lo cual la PUCP incorporará los comentarios brindados por los representantes de la Junta de Administración, y remitirá al FONAM para su distribución a los miembros de la Junta de Administración la metodología final y los instrumentos para el estudio de campo antes de su ingreso a las cuencas. Asimismo, el FONAM seguirá con el proceso administrativo correspondiente.

## **ACUERDO 3:**

La Junta de Administración acuerda coordinar con OEFA para que se avance el proceso de identificación de los sitios impactados, prioritariamente en la Cuenca Marañón y solicitar a OEFA que presente su cronograma de actividades respectivo para el año 2018 en febrero.

## **ACUERDO 4:**

El FONAM remitirá el martes 28.nov.2017 por vía electrónica a los miembros de la Junta de Administración la línea de tiempo del trabajo de las consultoras que elaborarán los Planes de Rehabilitación, en base a los términos de referencia.

No habiendo más puntos que tratar los miembros de la Junta de Administración suscriben la presente Acta. JOSEWN RUIZ P. MINAM Chands Houters Residute FecoNACO L1 cob ECOSPA 1

Genix Melendez Sand)